



Folio: DEPEA/0435/2014

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este medio se informa que el alumno **LOPEZ ROSAS DANTE** con número de matrícula: **200914774** de la **Facultad de Cs. de la Computación** inscrito en la Licenciatura en **Lic. en Cs. de la Computación** ha completado el proceso de solicitud de su carta de liberación de una segunda lengua como Requisito de Titulación, se ha verificado la autenticidad de sus documentos presentados ante las instalaciones del **DEPEA**, por lo tanto a partir de esta fecha en 5 días hábiles su liberación será dada de alta ante DAE.

Para efectos de ser presentado ante quien corresponda, se extiende el presente comprobante a los seis días del mes de octubre del 2014.

A T E N T A M E N T E
Coordinación DEPEA
Facultad de Lenguas
Tel. 2295500 ext. 5819